



Gobierno Regional
del Callao

Resolución Gerencial General Regional N°1228 Gobierno Regional del Callao-GGR

Callao,

16 SET. 2015

VISTOS:

El Informe N° 719-2015-GRC/GA de fecha 15 de setiembre 2015; emitido por la Gerencia de Administración; Informe N° 1392-2015-REGION CALLAO/GA-OL, de fecha 15 de setiembre de 2015, emitido por la Jefatura de la Oficina de Logística; y

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 002-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR, de fecha 09 de enero de 2015, se aprueba EL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao, para el año fiscal 2015;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 086-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 29 de enero de 2015, se aprueba la PRIMERA MODIFICACIÓN DEL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N°126-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 13 de febrero de 2015, se APRUEBA LA SEGUNDA MODIFICACION al Plan Anual de Contrataciones 2015 del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 178-2015 - Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 04 de marzo de 2015, se APRUEBA LA TERCERA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

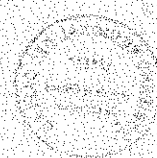
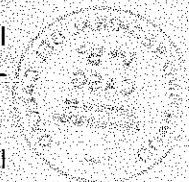
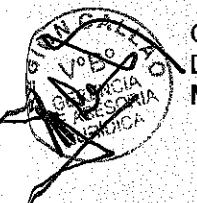
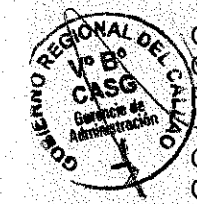
Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 245-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 20 de marzo de 2015, se APRUEBA LA CUARTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 292-2015-Gobierno Regional del Callao-GGR de fecha 30 de marzo de 2015, se APRUEBA LA QUINTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 328 -2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 17 de abril de 2015, se APRUEBA LA SEXTA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 506-2015 – GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR de fecha 22 de mayo de 2015, se APRUEBA LA SEPTIMA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 583-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, de fecha 04 de junio de 2015, SE APRUEBA LA OCTAVA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES del Gobierno Regional del Callao;



Que, Mediante Resolución Gerencial General Regional N° 654-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, de fecha 18 de junio de 2015, SE APRUEBA LA NOVENA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 892-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 15 DE JULIO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que mediante Resolución Gerencial General Regional N° 945-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 30 DE JULIO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMO PRIMERA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Resolución Gerencial General Regional N° 1037-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMO SEGUNDA MODIFICACIÓN AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que mediante, Resolución Gerencial General Regional N° 1121-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 31 DE AGOSTO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMO TERCERA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que mediante, Resolución Gerencial General Regional N°1157-2015-GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO-GGR, DE FECHA 17 DE AGOSTO DE 2015, SE APRUEBA LA DECIMO CUARTA MODIFICACION AL PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES DEL Gobierno Regional del Callao;

Que, mediante Memorándum N° 1863-2015-GRC/GRPPAT de fecha 03 de setiembre de 2015, la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, solicita la exclusión en el PAC de dos (02) procesos de selección, los cuales se pueden visualizar en el anexo adjunto al presente Informe;

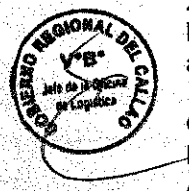
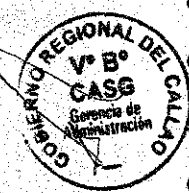
Que, mediante Memorándum N° 140-2015-GRC/GG/OTIC de fecha 04 de setiembre de 2015 y el Memorándum N° 147-2015-GRC/GG/OTIC de fecha 07 de setiembre de 2015, la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicaciones solicita la inclusión de dos (02) procesos de selección en el PAC, los cuales se pueden visualizar en el anexo adjunto al presente Informe.

Que, mediante Memorándum N° 871-2015-GRC/GGR de fecha 10 de setiembre de 2015, la Gerencia General Regional solicita la inclusión en el PAC de un (01) proceso de selección, el cual se puede visualizar en el anexo adjunto al presente Informe;

Que, mediante Memorándum N° 2024-2015-GRC/GRI-OC, de fecha 11 de setiembre de 2015, la Oficina de Construcción solicita la exclusión en el PAC de diecisiete (17) procesos de selección, los cuales se pueden visualizar en el anexo adjunto al presente Informe;

Que, mediante Memorándum N° 780-2015-GRC-GRDNYDC, de fecha 14 de setiembre de 2015, la Gerencia Regional de Defensa Nacional, Defensa Civil y Seguridad Ciudadana solicita la inclusión en el PAC de un (01) proceso de selección, el cual se puede visualizar en el anexo adjunto al presente Informe;

Que, de conformidad con lo establecido en el artículo 8° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada por Decreto Legislativo N° 1017, dispone que cada Entidad elaborará su Plan Anual de Contrataciones, el cual deberá prever las contrataciones de bienes y servicios y obras que se requerirán durante el año fiscal, con independencia del régimen que las regule o su fuente de financiamiento, así como los montos estimados y tipos de procesos de selección previstos. Los montos estimados a ser ejecutados durante el año fiscal correspondiente, deberán estar comprendidos en el Presupuesto Institucional. El Plan Anual de Contrataciones, será aprobado por el Titular de la Entidad y deberá ser publicado en el SEACE;



Que, el Artículo N° 9° del Reglamento de la ley de Contrataciones del Estado aprobada mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF, señala que el Plan Anual de Contrataciones, podrá ser modificado de conformidad con la asignación presupuestal o en caso de reprogramación de las metas institucionales: cuando se tenga que incluir o excluir proceso de selección o el Valor Referencial difiera en mas de veinticinco por ciento (25%) del Valor estimado y ello varíe el tipo de proceso de selección;

Que, mediante la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, precisa que el PAC puede ser modificado en cualquier momento durante el curso del ejercicio presupuestal, siempre que se produzca una reprogramación de las metas institucionales propuestas o una modificación del presupuesto institucional. Asimismo, se indica que toda modificación sea por inclusión y / o exclusión de algún proceso de selección para la adquisición y/o contratación de bienes, servicios u obras deberá ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el órgano o funcionario en el que se haya delegado la competencia para la aprobación del PAC;

De acuerdo a la Resolución Ejecutiva Regional N° 000610 de fecha 21 de diciembre de 2013, el Titular de la Entidad amplió las facultades del Gerente General Regional otorgadas en el artículo Primero de la Resolución Ejecutiva Regional N° 200 de fecha 29 de abril de 2009, incluyendo el inciso 24 señala que: "El Gerente General Regional tiene las facultades para la aprobación y modificación del Plan Anual de Contrataciones", en tal sentido, corresponde que la probación y modificación del Plan Anual de Contrataciones para el presente ejercicio fiscal sea efectuada por el Gerente General Regional, de acuerdo a las facultades delegadas;

En el marco de la Ley de Contrataciones del Estado, Decreto Legislativo N° 1017 y su modificatoria aprobada por Ley N° 29873 y su Reglamento, aprobado mediante Decreto Supremo N° 184-2008-EF y sus modificatorias y la Directiva N° 005-2009-OSCE/CD, Plan Anual de Contrataciones; con las visaciones de la Gerencia de Administración y de la Oficina de Logística;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- APROBAR LA DECIMO QUINTA MODIFICACIÓN al Plan Anual de Contrataciones del Gobierno Regional del Callao, correspondiente al Año Fiscal 2015, dada la Inclusión y Exclusión por la causal de reprogramación de necesidades y metas de la Entidad, disponiéndose la modificación en la herramienta de gestión citada en los procesos de selección que la Oficina de Logística detalla en Anexo adjunto, el mismo que forma parte integrante de la presente Resolución.

Artículo Segundo.- ENCARGAR a la Oficina de Logística la difusión de la presente Resolución en el SEACE y en la Pagina WEB del Gobierno Regional del Callao, de acuerdo a lo establecido en el artículo 8° de la ley de Contrataciones del Estado y su Reglamento, aprobado por el Decreto Supremo N° 184-2008-EF.

Artículo Tercero: ENCARGAR a la Gerencia de Administración y la Oficina de Logística, el cumplimiento de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

Mg. JORGE LINARES MUÑOZ
GERENTE GENERAL REGIONAL

PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

020005 GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO SERE CENTRAL

UNIDAD EJECUTORA :

INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :

RESOLUCION GENERAL REGIONAL

SIANO : 2025

SI RVO : 2025/0254

En las columnas con el símbolo con el símbolo de la columna 2 y 3.

N.º REF	ITEM UNICO	ANTE CEDENTE	DESCRIPCION DE ANTICIPERTE	TIPO DE PROCESO	OBJETO DE CONTRATACION	DESCRIPCION DE LOS BIENES, SERVICIOS Y OBRAS A CONTRATAR	CATALOGO UNICO DE BIENES, SERVICIOS Y OBRAS (Especificar si tiene código)	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	FECHA PREVISTA DE LA CONSIGNACION	TIPO DE CONTRATO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATADORA O CALIFICADA	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION GEOGRAFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACION	DEPT	DIST	OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO
1	1-SI	0-NO		4-CONCURSO PUBLICO	2-SERVICIOS	SERVICIO DE TELEFONIA DE ACCESO A INTERNET DISTRIBUIDO EN NODOS DE LA PLATAFORMA INLAUBERDA DEL GRIC	811101500020218	5-UNIDAD	750,000.00	1-Soles	19	10- Octubre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUIR- OPERA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	0-SI
2	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PROFESIONAL CON EXPERIENCIA EN (EL SECTOR PÚBLICO)	561015360020218	5-UNIDAD	51,000.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL PRESUPUESTO Y ADOCCIONAMIENTO TERRITORIAL	0-SI
3	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATAR LOS SERVICIOS DE PERSONAL ESPECIALIZADO EN PLANIFICACION Y PRESUPUESTO	561015360020218	5-UNIDAD	51,000.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL PRESUPUESTO Y ADOCCIONAMIENTO TERRITORIAL	0-SI
4	0-NO	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DE EQUIPOS DE COMPUTO 4 COMPUTADORAS Y LAPTOPS	432115000020218	5-UNIDAD	2,000.00	1-Soles	19	9- Septiembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	INCLUIR- OPERA DE INFORMACION Y COMUNICACIONES	0-SI
5	1-SI	0-NO		7-ADJUDICACION DIRECTA PUBLICA	2-SERVICIOS	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	432115000020218	5-UNIDAD	39,440.00	1-Soles	19	9- Septiembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL PRESUPUESTO Y ADOCCIONAMIENTO TERRITORIAL	0-SI
6	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	CONTRATACION DEL SERVICIO DE SEGURO DE AVIACION CONTRA TIPO TERRESTRE PARA UN MES	841315010037116	5-UNIDAD	238,973.00	1-Soles	18	9- Septiembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL PRESUPUESTO Y ADOCCIONAMIENTO TERRITORIAL	0-SI
7	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y ADOCCIONAMIENTO Y RENOVACION DE LA OFICINA DE SERVICIO GENERAL REGIONAL	7210151000020218	5-UNIDAD	55,781.95	1-Soles	19	9- Septiembre	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		OFICINA DE LOGISTICA	07	01	01	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL PRESUPUESTO Y ADOCCIONAMIENTO TERRITORIAL	0-SI
8	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRAS PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE FEASIBILIDAD DE LA OBRA DE MEJORA DEL SERVICIO DE AGUAS CALIENTES EN LA ZONA DE LA JALTA, CHAMPILLO Y VENTANILLA CALLAO	561015360020218	5-UNIDAD	78,416.00	1-Soles	19	1- Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
9	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SUPERVISION DE LA OBRA DE RECONSTRUCCION DEL SERVICIO DE AGUAS CALIENTES EN LA ZONA DE LA JALTA, CHAMPILLO Y VENTANILLA CALLAO	561015360020218	5-UNIDAD	94,175.88	1-Soles	19	1- Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
10	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SERVICIO PARA LA ELABORACION DEL ESTUDIO DE FEASIBILIDAD DE LA OBRA DE MEJORA DEL SERVICIO DE AGUAS CALIENTES EN LA ZONA DE LA JALTA, CHAMPILLO Y VENTANILLA CALLAO	561015360020218	5-UNIDAD	20,502.00	1-Soles	19	1- Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
11	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1-BIENES	ADQUISICION DEL EQUIPO TOPOGRAFICO	561015360020218	5-UNIDAD	59,800.00	1-Soles	19	1- Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
12	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	ABOGADO	561015360020218	5-UNIDAD	55,160.00	1-Soles	19	1- Enero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
13	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	SUPERVISOR DE OBRAS DE CONSTRUCCION DEL LOCAL DE LA COMANIA DE BOMBREO EN EL A.H. BUENO PROGRESO DISTRITO DE VENTANILLA CALLAO	561015360020218	5-UNIDAD	231,008.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
14	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES DE OBRAS POR CONTRATA 1	561015360020218	5-UNIDAD	65,180.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
15	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES DE OBRAS POR CONTRATA 2	561015360020218	5-UNIDAD	33,038.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
16	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES DE OBRAS POR CONTRATA 3	561015360020218	5-UNIDAD	20,280.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI
17	1-SI	0-NO		9-ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	2-SERVICIOS	INGENIERO CIVIL O ARQUITECTO ESPECIALISTA EN LIQUIDACIONES DE OBRAS POR CONTRATA 4	561015360020218	5-UNIDAD	40,180.00	1-Soles	19	2- Febrero	0- Por la Entidad	0- Procedimiento Clásico		GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUIR- GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0-SI



PLAN ANUAL DE CONTRATACIONES

A) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO SERVICIO CENTRAL**
 B) NOMBRE DE LA ENTIDAD: **GOBIERNO REGIONAL DE CALLAO SERVICIO CENTRAL**
 C) SIGLAS: **GRCC**
 D) UNIDAD EJECUTORA: **RESOLUCION GENERAL REGIONAL**
 E) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC: **RESOLUCION GENERAL REGIONAL**
 F) PLIEGO: **En los contratos con características Analíticas de los bienes, servicios y obras a contratar**
 G) TIPO DE PROCESO: **9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA**
 H) DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE: **9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA**
 I) MONEDA: **0 - SI**
 J) MONEDA: **0 - SI**
 K) MONEDA: **0 - SI**
 L) MONEDA: **0 - SI**
 M) MONEDA: **0 - SI**
 N) MONEDA: **0 - SI**
 O) MONEDA: **0 - SI**
 P) MONEDA: **0 - SI**
 Q) MONEDA: **0 - SI**
 R) MONEDA: **0 - SI**
 S) MONEDA: **0 - SI**
 T) MONEDA: **0 - SI**
 U) MONEDA: **0 - SI**
 V) MONEDA: **0 - SI**
 W) MONEDA: **0 - SI**
 X) MONEDA: **0 - SI**
 Y) MONEDA: **0 - SI**
 Z) MONEDA: **0 - SI**

N.º	ITEM	DESCRIPCION DEL ANTECEDENTE	TIPO DE PROCESO	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACION	TIPO DE MONEDA	PRENTE DE PAGO	FECHA PRESENTA DE LA CONVOCATORIA	TIPO DE SELECCION	MODALIDAD DE SELECCION	NOMBRE DE LA ENTIDAD CONTRATADA	ORGANISMO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES	CÓDIGO DE UBICACION DEBERESEA DEL LUGAR DE LA PRESTACION			OBSERVACIONES	TIPO DE CAMBIO	MONEDA
														DEPA	PROV	DIST			
19	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1.00	5 - UNIDAD	25,000.00	1 - Soles	19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Clases	GRCC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0 - SI	0 - SI
19	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1.00	5 - UNIDAD	25,000.00	1 - Soles	19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Clases	GRCC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0 - SI	0 - SI
20	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION MENOR CUANTIA	1.00	5 - UNIDAD	20,000.00	1 - Soles	19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Clases	GRCC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0 - SI	0 - SI
21	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1.00	5 - UNIDAD	45,000.00	1 - Soles	19	2 - Febrero	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Clases	GRCC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0 - SI	0 - SI
22	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1.00	5 - UNIDAD	40,000.00	1 - Soles	19	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Clases	GRCC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0 - SI	0 - SI
23	1 - SI	0 - NO	9 - ADJUDICACION DIRECTA SELECTIVA	1.00	5 - UNIDAD	74,500.00	1 - Soles	19	3 - Marzo	0 - Por la Entidad	0 - Proceso de Clases	GRCC	GERENCIA DE ADMINISTRACION	07	01	06	EXCLUSION GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	0 - SI	0 - SI

